

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4926.

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1866.

## Sección editorial.

Concluyó el artículo inserto en nuestro número anterior.

El 19 de Noviembre, día de S. M. la Reina, previo permiso de nuestro gobierno, fue el destinado para la bendición e inauguración del templo: desde las ocho de la mañana la campana del mismo, con sus continuos repiques avisaba a los fieles la solemne ceremonia que iba a verificarse; a las nueve, el pueblo católico de Tetuan, compuesto la mayor parte de españoles, se hallaba todo reunido en la gran plaza en que está situado el edificio recientemente construido. nuestro ministro plenipotenciario, con todo el personal de la legación, estaban también puestos de gran uniforme; una orquesta de diez y ocho músicos militares, también de gala, procedentes de Ceuta, que habían llegado el día anterior para mejor solemnizar la fiesta, tocaban piezas escogidas; y la comunidad de religiosos franciscanos, compuesta de cuatro sacerdotes y dos legos, revestidos la mayor parte y de pontifical el vice prefecto de estas misiones, todos descubiertos en aquella hermosa plaza ante el signo de nuestra eterna Redención, todos esperando a las afueras del templo que el sacerdote, con sus oraciones, acalase de bendecir el exterior e interior y sus dependencias, para poder entrar; favorecido por un hermoso claro dia de otoño, totalmente ocupadas las azoteas y demás sitios altos desde donde se nos podía ver por moros y moras, hebreos y hebreas, pero todos conservando el mayor silencio, compostura y respeto, como si instintivamente reconociesen ser nuestra religión católica la verdadera y única, todo en conjunto ofrecía un bellísimo cuadro que no es para describir.

Concluida la bendición del templo, entramos en él, que muy pronto se llenó, lo mismo que las tribunas y el coro, interin los sacerdotes desde el altar seguían entonando la letanía de los santos: inmediatamente después se cantó una Misa solemne oficiada por el superior de las misiones y acompañada por la citada orquesta en que lucieron sus voces e instrumentos: estaba encargado del sermón el reverendo padre fray José Lersundi, el cual sobrepujo y excedió considerablemente a la alta idea que de él tenemos ya formada acerca de sus grandes dotes y habilidad: con dicción correcta y lenguaje castizo, y sin salir del terreno místico y religioso que tan bien conoce, lo mismo que la Santa Escritura, recordó de una manera viva y patética los sufrimientos de nuestro ejército durante la guerra de África los triunfos obtenidos por el mismo, y como uno de los más singulares, el que debido a ellos se hubiese

abierto en este reino al culto público el primer templo católico, objeto de la solemnidad que se hacia; discurriendo tan cristiana como patrioticamente desde el principio hasta el fin de su discurso, que mas de una vez conmovió vivamente al auditorio. Despues de la Misa cantose el Te Deum a toda orquesta, y concluido, fui mos todos en procesión acompañando al Santísimo Sacramento desde la capilla provisional en que antes estaba reservado, a la nueva iglesia, y puesto en el magnífico Sagrario recientemente construido.

Aquella misma mañana recibió el señor Merry una real orden, por la cual S. M. la Reina tenía a bien mandar que, con motivo de ser sus días, y celebrarse en él la inauguración del templo católico, se diesen a sus espaldas en Tetuan limosnas a los pobres, cualquiera que fuese su religión; un magnífico efecto produjo en todas las clases tan filantrópica disposición; algunos miles de panes y de dinero fueron distribuidos aquella misma tarde, y los pobres todos de la ciudad, moros y judíos la mayor parte, incluyendo en ellos a los presos moros en las cárceles de Tetuan, recibieron con señaladas muestras de agradecimiento la limosna que se les daba de parte de nuestra Reina, cuya caridad inagotable no se limita exclusivamente a sus subditos.

Muchas visitas recibió durante este dia el ministro español, lo mismo del baza que de todos los empleados, y además también de los moros principales de la ciudad, notables por su origen o por su fortuna, y que los hay en bastante número en esta localidad.

Por la tarde se dio libre entrada al público en la plaza que ha hecho España delante del nuevo edificio, y la orquesta no cesó de tocar en toda ella, siendo innumerable el concurso de cristianos, moros y judíos que allí se reunieron, interin las azoteas próximas estaban atestadas de moros y judíos, que no se quitaron de aquellos sitios hasta que cesaron de tocar. Una magna comida dio luego el ministro español, a la que asistieron todos los de la legación y demás empleados con sus señoras, y también los reverendos misioneros.

Al dia siguiente, el vice prefecto de dichas misiones dispuso se hiciese una función religiosa en sufragio de todos los españoles que sucumbieron en África con motivo de la última guerra; a tan laudable fin, gran número de católicos asistieron a las exequias, lo mismo que el señor Merry y todos los de la legación y consulado, puestos de gran uniforme: cantadas las oraciones todas que tiene la Iglesia para tales casos, y cantada también la Misa y su responsorio final, el citado padre vice prefecto, poseído de una santa emoción, y con su autorizada palabra

pronunció una oración funeraria muy oportuna, en la que encareció lo grato que, debe ser a los ojos del Señor nrouir cristianamente en defensa de nuestra religión y de nuestra patria, la obediencia que todos tenemos de rogar por los difuntos.

De alguna satisfacción y consuelo, concepto debe ser a las familias de los desgraciados que murieron en aquella campaña el tener noticia de que nuestra patria y nuestra religión, a pesar del tiempo que ya trascurrendo, no ha olvidado aquellos héroes que sacrificaron sus vidas en aras de una y otra, así como tampoco crea deba servir de consuelo cuando sepan que los restos mortales de los que fuyeron en Tetuan, todos ellos están reunidos en el cementerio católico hecho por los españoles, cercado todo él de altísimas paredes, defendidos de toda profanación, cuyo terreno ha sido concedido a España por el sultán en la forma y se halla bajo la protección de nuestro ministro, así como las llaves de él obran en poder de los padres misioneros, que son los que cuidan de su esmero y reparación.

## Sección oficial.

Comandancia militar de Córdoba: Real Orden de la plaza del 23 de Diciembre de 1866.

Todos los individuos pertenecientes al batallón provincial de esta capital, residentes en la misma, se presentarán en los días 25, 26 y 27 del presente mes de diciembre, una de la noche en el cuartel de San Felipe, con el objeto de rectificar las listas de domicilio. El Coronel, Comandante Militar. — Chacón. — La capa. — El Capitán secretario. — Fernando Madariaga.

## Sección de noticias.

NACIONAL

Las últimas noticias de Puerto Rico dicen que se disolvieron de completa tranquilidad. La recaudación del tercer trimestre de este año ha dado 1.436,398 escudos. Serán 170.106 escudos más que el anterior. Se habían suavizado los paquetes en el interior de la isla.

El 20 a las nueve y media de la mañana han llegado a Madrid el príncipe don Alfonso de Baviera y su esposa la infanta de España SS. MM. han salido a esperarlos a la estación del ferrocarril, trasladándose a palacio en los coches de la real casa.

«La Epoca», ocupándose del grave giro que toma la cuestión hispano-chilena, dice lo siguiente:

«Asistimos, pues, con calma al espectáculo de sus luchas desgarradoras, y

procuremos escarmentar en cabeza agenda armónica nuestras volatilidades mientras las Antillas y Filipinas estén protegidas por fuerzas respetables, todo golpe de mano es imposible, y tenemos tiempo para devolver golpe por golpe al primer amago de hostilidad, ocupando las islas Chincha, no en su reivindicacion que el país no ha pedido nunca, sino como resultado contra los perjuicios del corsario y como prenda segura para hacer entrar en razón a aquellas desvanecidas repúblicas.

Se halla próxima a concluirse la impresión del resultado de la información oral sobre derecho diferencial, que comprende una parte de los trabajos hispanos para estudiar la reforma arancelaria. S. M. la Reina, confiando lo que el propuesto por el comisionado regio inspector de directores de impuestos indirectos y por la Sociedad de Hacienda del Consejo de Estado, ha venido en declarar que los encabezamientos y los derechos generales que consumos comprenden siempre los derechos y los recargos, pues que cuando solo expresen la cantidad o precio convenido por los propietarios, cantidad que los derechos constituyen basados obligatorios para deducir por ellas y por el tanto y de los recargos la summa proporcional que anualmente se crean, pondrá percibirlos los partidos; de manera que estos ayuntamientos ni los arrendatarios pueden negar aquellos; lo que poren sus respectivos recargos exigen a los contribuyentes, si no lo que ha sido establecido en los contratos, pues en otro caso carecerían estos de la eventualidad que tienen, que deben tener y que constituye la circunstancia esencial de todos los que se incide a suerte y ventura.

La Gaceta de Portugal, después de manifestar los gratos recuerdos que la Reina de España dejó en Lisboa, da cuenta de la afectuosa visita que en el último día de su residencia allí hicieron nuestros reyes a la infanta de Portugal doña Isabel María, que se encuentra enferma, y de su entrevista con la reina doña María Pia, a la que entregaron para su hijo el príncipe heredero D. Carlos de Braganza las insignias del Toisón de Oro. La señora de Casal Riveiro, ministra de Negocios extranjeros en Portugal, ha sido agraciada, así como algunas otras damas de la corte portuguesa, con la banda de María Luisa.

«La Gaceta de Portugal» a propósito de la visita de la reina de España, ha publicado un artículo encaminado a demostrar las ventajas que puedan resultar para ambos países de la cordial unión entre los mismos y de la buena inteligencia entre ambos gobiernos.

El artículo empieza de esta manera: «El viaje de la reina Isabel a Portugal, la corta recepción hecha a S. M. C. de mismo por la corona que por el pueblo, la cortesía con que los ministros españoles han sido recibidos por los liberales portugueses, tales siempre a sus ideas polí-

AÑO XVII.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

El discurso del señor duque de Valencia fue contestado por el señor Casal Riveiro, brindando por la Reina de España y por la real familia, y secundado en todo los deseos que acababa de expresar el presidente del Consejo de ministros. El Sr. Casal Riveiro añadió que la entrevista de ambos monarcas había determinado la explosión de un sentimiento que existe hace mucho tiempo en los corazones españoles y portugueses: el del mismo cariño y la amistad fraternal y sincera.

El Sr. Gonzalez Brabo pronunció otro discurso para hacer la historia de ambos países recordando el origen, la historia y la tradición de cada uno de ellos, los puntos de contacto y de estrecha alianza que han tenido siempre, no solo en su historia militar y política, sino en su historia literaria. El conde D. Avila contestó con breves y galantes frases al Sr. Gonzalez Brabo. Despues el Sr. Catalina pronunció un brindis en obsequio de las damas portuguesas. Y el banquete terminó, segun dice un periódico ministerial, con la mayor cordialidad, quedando el señor Casal Riveiro sumamente agradecido a las deferencias y atenciones de que ha sido objeto, así como a los obsequios que ha debido al señor duque de Valencia.

La Gaceta de Portugal, después de manifestar los gratos recuerdos que la Reina de España dejó en Lisboa, da cuenta de la afectuosa visita que en el último día de su residencia allí hicieron nuestros reyes a la infanta de Portugal doña Isabel María, que se encuentra enferma, y de su entrevista con la reina doña María Pia, a la que entregaron para su hijo el príncipe heredero D. Carlos de Braganza las insignias del Toisón de Oro. La señora de Casal Riveiro, ministra de Negocios extranjeros en Portugal, ha sido agraciada, así como algunas otras damas de la corte portuguesa, con la banda de María Luisa.

«La Gaceta de Portugal» a propósito de la visita de la reina de España, ha publicado un artículo encaminado a demostrar las ventajas que puedan resultar para ambos países de la cordial unión entre los mismos y de la buena inteligencia entre ambos gobiernos.

El artículo empieza de esta manera: «El viaje de la reina Isabel a Portugal, la corta recepción hecha a S. M. C. de mismo por la corona que por el pueblo, la cortesía con que los ministros españoles han sido recibidos por los liberales portugueses, tales siempre a sus ideas polí-

(46) hubiera sido llevada hasta aquél sitio mismo, la lluvia debía haber borrado toda la señal de sus ruedas.

El muchacho se detuvo con profunda inquietud a diez pasos de la entrada que le oponía aquél obstáculo.

Llevó ambas manos á su frente, se encogió con mas coraje su gorra, y esclamó con desesperación:

— ¡Nombre de perrón y no poder entrar!

Y acercándose otra vez á la entrada cerrada con tablones, la contempló de alto á bajo.

Una nueva esclamación de rabia espiraba en sus labios, cuando su mirada, que bajó hasta la tierra, se fijó en un punto negruzco que en ella se advertía.

Bajóse, frotó en el uno de sus dedos, y le retiró manchado de negro.

— ¡Polvo de carbon! dijo. ¡Oh... si, si, mis carboneros han entrado por aquí!

Y en el trasporte de alegría, que le causó este descubrimiento, dió un brinco é hizo una verdadera cabriola.

En efecto, al pie de los tablones que cubrían la entrada, y sobre la blanura de las piedras desgasificadas aparecían rayas negruzcas semejantes a las que produce un saco con carbón que se descaña en tierra.

Sí, como Taloché en su ardor febril suponía, los bandidos habían trasportado hacia allí el saco con carbón que había apreciado en la carretilla el tabernero de Gentilly, allí indudablemente le habían dejado mientras ellos penetraban en el subterráneo.

Taloché clavó en las tablas una mirada amenazadora, y hablándole como a un adversario racional, repuso:

— ¡Ah! Tengo tu secreto. Se acercó á examinar minuciosamente los sitios en que las tablas se juntaban, y llamó su atención aquél por donde estaban clavadas sobre las vigas, que como un marco las sujetaban á las orillas.

Sacó del bolsillo una pequeña navaja que consiguió llevara, asentó un golpe y la hoja atravesó la tabla, penetrando hasta el mango.

(50) — Ah... ya estoy dentro, y todo entero!

III.

La oración de Taloché.

La luz que penetraba, de alto á bajo por la rendija que había servido á Taloché para penetrar en la galería, era semejante al rayo de luz en la cámara oscura. Las paredes, el suelo, la bóveda, todo aparecía vivamente iluminado en un pequeño espacio, pero después esta claridad cesaba repentina y completamente.

Sólo se apreciaba entonces mas lejos, y á bastante distancia, una vaga claridad, semejante á un vapor blanqueño y sin reflejo, resultado del pozo, de que antes hemos hablado.

En rigor esto debía servir de faro á manos de desconfiar de él como de un falso faro; lo primero fué lo que hizo nuestro amigo, y con justa razón.

En el sitio en que casabá la luz de la

luz Taloché creyó reconocer en el un acento humano, una queja, una voz que pedía auxilio.

Verdadero delirio se apoderó de él.

— ¡Está aquí, está aquí escuchando con transporte: vive, le salvaré, si le salvo.

— ¡Ah! infames, asesinos, canallas...

No pudiendo hacer llegar hasta él su voz y queriendo hacerle comprender que alguien le había oido y procurase su libertad, reunió en torno suyo algunas piedras y á manos llenas las arrojó en el pozo.

La costumbre de la prudencia adquirida en la vida que llevaba, no le abandonaba facilmente, levantó la cabeza, dirigió en torno suyo una mirada escrutadora y convencido que nadie sospechoso rondaba por aquellos contornos, empezo á reconocer el terreno en dirección opuesta á la que él había llevado.

La cestería, cosa muy común en esta clase de minas, poseía dos salidas: el pozo había servido para la extracción cuando los trabajos llegaron á una pro-

ticas, son circunstancias que los gobiernos de ambos países deben aprovechar para el desenvolvimiento de la prosperidad material de la Península. La ambición atribuida por algunos periódicos de Europa a los príncipes portugueses, han recibido estos días el mentis mas formal y completo, mientras el pueblo con su noble y generosa conducta ha demostrado que la libertad es el germen de todos los buenos sentimientos.

Después reseña la «Gaceta de Portugal» los beneficios que ambos países reportarán de su íntima unión en la esfera de los intereses materiales, y concluye con estas palabras:

«Toda la península ganará indudablemente, sobre todo si el natural bondadoso de los portugueses contribuye a endulzar algún tanto el carácter español, y si España a su vez nos comunica un poco de su energía y de su firmeza; porque es preciso decirlo sin rubor, los españoles y los portugueses tienen a su vez los defectos de sus diversos caracteres. La energía de los españoles les lleva con frecuencia a excesos de rigor, mientras que la bondad de los portugueses acaba por entorpecer sus ánimos que en otro tiempo llegaron a la más grande actividad y a las acciones más heroicas.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlín, 18.—Habiendo caído nuevamente enfermo el conde de Bismarck, ha designado el barón de Savigny para presidir las conferencias, donde se ha de discutir la Constitución federal.

Florencia, 18.—El general Fleury ha salido esta mañana, volviendo a Francia.

«L'Opinione» cree que Italia pedirá satisfacción a la Puerta por haber los buques turcos atacado en las aguas de Canáda un vapor correo italiano creyendo que conducía voluntarios a Creta.

El Santo Padre ha recibido en audiencia particular al Sr. Ponce San Martín.

Las últimas noticias del Perú recibidas hoy por la vía de Nueva-York, dan cuenta de la elección de Prado para presidente por un voto casi unánime de la república.

Los curas Gómez y Segura y otros oficiales, han sido llevados al Castillo por estar complicados en las últimas tramas revolucionarias. Al general Machuca y al coronel Balta se les ha barrido del escalafón del ejército. El mariscal Castilla ha sido también desterrado a Chile.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias de Nueva-Granada. El obispo Arbelaez, coadjutor del arzobispo, había sido preso y expulsado de la república. El mismo día que esto sucedió, una partida de tropas entró en el palacio del arzobispo y después de poner centinelas en las puertas se apoderó del archivo de la curia. El presidente Mosquera dirigió una carta confidencial al arzobispo esponiéndole sus motivos para proceder contra las autoridades eclesiásticas de la manera como lo ha hecho. La carta dice que es bastante respetuosa y que el arzobispo ha prometido contestarla. También ha dirigido el general Mosquera una proclama a los colombianos sobre estos asuntos.

«La Lealtad» dice que el viaje que deben hacer los obispos a Roma para la

canonización de varios santos y celebración del centenario de S. Pedro, les exime de la obligación de visitar una vez el sepulcro de los santos apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Nuestro colega cree que aun cuando en la invitación solo se habla de la canonización y del centenario, los prelados reunidos en Roma oirán alguna cosa importante y redactarán algún documento de suma gravedad. El Papa, continúa diciendo nuestra colega, anuncia que en junio próximo celebrará dos concilios semi-públicos, a los cuales asistirán, como es de suponer, los obispos.

En la invitación hay dos cosas muy notables. La primera es la alusión que se hace acerca de la posibilidad de que para junio no esté ya el Papa en Roma.

La segunda cosa notable que encontramos es que, el vicario de Jesucristo, no obstante lo extraordinario de las circunstancias, no convoque a los obispos sino en la forma ordinaria, según la antigua costumbre, y por medio del cardenal presidente de la Congregación del Concilio.

Las noticias de Costa-Rica alcanzan al 5 de noviembre. La lucha de los bandos políticos que principió en Alajuela, con motivo de las elecciones de primer grado, ha desaparecido, gracias a las medidas del gobierno.

En una carta de Washington de fecha 2 de diciembre que publican los periódicos de Nueva-York se lee lo siguiente:

«Se han recibido aquí cartas de la ciudad de Méjico, fecha 10 de noviembre, en las cuales se dice que el general Bazaine ha dado armas y municiones a los jefes liberales mexicanos, y prometido los que las fuerzas francesas los dejarán tranquilos, con tal que se pronuncien en favor de Ortega y le proclamen presidente de Méjico.

Circula el rumor, bastante fundado, de que el general Santa Anna trata de tomar parte activa en los asuntos de Méjico; y que su proyecto no solo merece la aprobación del ministro de Estado, sino que ejercerá una influencia importante en la suerte futura de aquel país.»

Las noticias de Servia dicen que es tan popular allí la exigencia de que los turcos abandonen las fortalezas que ocupan en dicho principado, que se teme, caso de negativa, una insurrección que resalte la temerosa cuestión de Oriente.

Las noticias de Santo Domingo indican que había cesado la agitación que hasta ahora reinaba en aquel territorio. El actual presidente había dominado a los partidarios de Baez. El general Cabral visitaba el país. Desmentiente los planes de anexión a los Estados Unidos. El general Silcedo había sido preso, fracasada su conspiración en favor de Baez. Este se halla en Santomé.

Las borrascas y los temporales de este mes en el Canal de la Mancha están causando muchas desgracias. Los vapores correos, a pesar de sus excelentes condiciones, también las han sufrido. El vapor Ernesto entró en Boulogne con uno de sus tambores destrozados y tuvo gran exposición al arribar al puerto. Posteriormente la Maia de Dover a Calais llegó muy retorcida a Francia con dos marineros heridos; dos de los pasajeros, el opulento americano señor Suárez, se rompió un

brazo por haberse enredado en los cordones de los botes, y el Sr. Marcoarí recibió una herida en la cabeza de un pedazo de la chimenea que derrumbó el viento.

Dicen de París que el proyecto de reforma del ejército encontrará serios obstáculos en el consejo de Estado, sobre todo la facultad que se da al jefe del Estado de convocar a su arbitrio la primera clase de la reserva, que se juzga inconstitucional.

De la «Correspondencia» tomamos la siguiente carta:

París, 18 de diciembre.—Parece que al fin el viaje de la emperatriz se verificará el 26 del actual, pues me aseguran que se han enviado las órdenes para esta fecha a los los buques que deben ir a esta expedición. Acompañan a la emperatriz las damas de honor señoras Sauley, Rayneval y Cornu.

Los convalecientes de la cuarta y última serie de Compiegne han vuelto sumamente aburridos de su estancia en aquella imperial morada. Por un lado, el tiempo les ha favorecido poco, y por otro parece que el emperador no está bien dispuesto para diversiones. La actitud de la corte de Roma, el proyecto de reforma del ejército, que como dice a ustedes tendrá que sufrir muchas modificaciones y el aspecto que presenta Europa cuyo porvenir está nublado, por más que como he dicho a ustedes no participen aquí muchas personas de la creencia de una guerra inevitable, tiene preocupado al emperador, y en estos últimos días ha vivido poco para el público, lo que ha vuelto a dar lugar a rumores respecto a su salud; pero estos rumores no tienen por hoy fundamento y cuantas personas le vieron ayer a su regreso de Compiegne han podido convenirse de que su estado físico ha mejorado notablemente.

Con el regreso de la corte, empezará a moverse la política que hoy dormita. Entre tanto el comercio se dispone para la festividad de 1.º de año que aquí es verdadera soñanza; pues desde el portero de la casa hasta la persona más lejana a quien se ha visto una ó dos veces en el año, se cree con derecho para disponer del bolsillo alegre. Es tal el miedo que infunde ese día, que algunos emigran a sus casas de campo por evitar tanto abuso.

Ha estallado un nuevo cisma entre los radicales del Congreso americano promovido por los candidatos del Norte que han quedado sin representación ante la Cámara.

Hé aquí la tesis de la discordia que al encenderse divide al partido radical, y las tres distintas políticas que se proponen en Washington en lo que concierne a la admisión en la Unión de los Estados del Sur:

1.º El presidente es de dictamen que los antiguos Estados confederados han dado ya bastantes pruebas de sumisión para que no se exijan de ellos otros sacrificios para formar parte de la República.

2.º Los radicales que no tienen de negrillas más que el nombre, y que no aspiran más que a mantener al Sur bajo un yugo tiránico para explotarlo mejor exigen que los antiguos Estados antes de ser admitidos en el Congreso, aprueben la enmienda constitucional que es un padrón de ignominia para el Sur.

3.º Una fracción templada de los radicales, compuesta de verdaderos amigos de los negros, combate el que se

imponga la enmienda constitucional. Dicha fracción quiere únicamente que se conceda a los negros el derecho de sufragio con las mismas condiciones que a los blancos, y además una completa amnistía para que entren en la Unión en el pleno uso de los derechos civiles.

Todas las simpatías deberían estar por el primero de dichos proyectos, por que es el mas notable, generoso y constitucional. Pero hasta sabido es que el Norte de América no puede transigir con el Sur, y que su deseo consiste en que gima siempre bajo la opresión que pesa hace tantos años sobre sus pueblos.

He aquí el texto de la orden del día dirigida el 6 del actual por el general de Montebello al cuerpo expedicionario de Roma:

«Oficiales y soldados: El emperador llama a Francia a las tropas del ejército de ocupación. Dentro de pocos días dejarán los Estados Pontificios.

Antes de separarme de vosotros, querido deciros cuán satisfecho estoy de vuestros servicios y de la conducta intachable que habeis observado durante los cinco años de ocupación.

Habéis contribuido con actitud firme y benévola a la vez a sostener en Roma el orden público. En las fronteras y en los acantonamientos habeis también protegido la vida de los habitantes contra las asesanzas de los brigantes. Mas de un valiente soldado ha muerto al cumplir sus peligrosos deberes, y las recompensas concedidas por el emperador os demuestran que no olvida nunca premiar a sus buenos y leales servidores.

Oficiales y soldados! Al abandonar á Roma os llevais la estimación de todo el mundo y el cariño del jefe que se separa de vosotros con el corazón poseído de tristeza.

Además llevais con vosotros la mejor y mas preciosa de todas las recompensas: la bendición del Sumo Pontífice para vosotros y vuestras familias, y el glorioso recuerdo de los años que habeis consagrado á la defensa de Su Santidad. —El general coupe de Montebello.»

## Gacetilla.

Mas seguro.—Sería muy conveniente que, como sucede en otras poblaciones, se numeraran los mozos de corral, con lo cual las personas que utilicen sus servicios, pero que ignoran el nombre de cada uno, tengan un medio seguro para conseguir, se atienda cualquier reclamación ó se corrija cualquier abuso. No dudamos de la buena acogida de esta indicación.

—Qué gusto!—En estos días la última plana del Diario viene aproposito para escitar el apetito hasta de un gigante-cantón. Dulces, pavos, turrones, nueces, peros de Ronda, bollos, mantecadas, peladillas, batatas, perrunas, roscos y demás municiones de boca se presentan á los ojos de la multitud en la forma mas espléndida.

—Los radicales que no tienen de negrillas más que el nombre, y que no aspiran más que a mantener al Sur bajo un yugo tiránico para explotarlo mejor exigen que los antiguos Estados antes de ser admitidos en el Congreso, aprueben la enmienda constitucional que es un padrón de ignominia para el Sur.

—Uña fracción templada de los radicales, compuesta de verdaderos amigos de los negros, combate el que se

mientras que en otros Belenes—el hombre encuentra el sepulcro.

—Teatro principal.—Reunida ya la compañía dramática que ha de actuar en este teatro, dará esta noche la primera función; y abre un abono por doce representaciones que empezarán el dia primero de Pascua, segun podrá verse en el anuncio que en su lugar insertamos.

—Golosina.—Anteanoche un aficionado á lo sencillo tuvo la indiscrección de apoderarse de una caja de dulces en una confitería de la capital; pero con tan mala fortuna que fú visto, cogió y preso en el acto.

—Felicidad doméstica.—Mañana es la noche buena,—noche de gran algarabía—por ser veinticuatro y lunes—y víspera de la Pascua:—pienso tocar la zambomba—y pienso comer batatas—y cantar coplas al Niño—y estarme quieto en mi casa,—qué en estos días solemnes,—siguiendo la antigua usanza,—en reunión con mi familia—canto, ballo y hago palmas,—cómo turron y jaleas,—roscos, peros, remolacha,—pescados frescos y bebo—los licores de la Fama,—y cuando llegan las doce—voy á misa y luego á casa,—donde doy las buenas noches—y me acurruco en la cama,—y allí con sueño tranquilo—me paso hasta la mañana,—en que me levanto alegre—con la cara muy de Pascua.

—Acto lucido.—Según nos escriben de Madrid, el domingo 16 del corriente tuvo lugar en la Universidad central el acto de conferir la investidura de Doctor en la facultad de Derecho á nuestro querido amigo el ilustrado catedrático del Instituto de Ciudad-Real, D. Rafael López Dieguez. El discurso que pronunció con este motivo sobre la materia de *Retratos* dio ocasión al joven doctor para demostrar no solo la facilidad con que maneja el habla castellana sin abandonar la elegancia en las formas, sino también sus especiales conocimientos en materia tan difícil y delicada, y su instrucción nada común en la facultad á que ha dedicado sus tareas. Reciba nuestra mas cordial enhorabuena el inteligente catedrático y recibida tambien los jóvenes que en Ciudad-Real han de ponérse bajo su especial cuidado.

—Elecciones.—En las que se celebraron anteanoche en el Casino industrial fué elegido presidente D. Antonio María Toledo: vocales D. Alejandro del Castillo, D. José Pérez Lamacho y don Antonio Modelo: contador D. Rafael Cabanillas, y secretario D. Francisco Ruiz Lorenzo.

—Reunión.—Para la presentación de cuentas se reunirá hoy la sociedad dueña de la plaza de toros en junta general. Nos alegraríamos que se hablara algo de difusión.

—Ojo.—Andan las monedas falsas—mas que las monedas buenas;—por eso á cada momento—nos encontramos con ellas.—Yo, sin embargo, estoy libre—de falsas ni de rellena,—pues si de monedas traten—nunca he visto una moneda.

—Cuentas.—En las cuentas municipales de esta ciudad relativas al mes de octubre ultimo aprecio una existencia de 18.021 escudos y 362 milésimas.

—Flor castellana.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Juan de la Flor Martín, castellano nuevo. Algo habrá.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina pionera titulada San Rafael, sita en el cerro de San Sebastián, término de Almodóvar.

(44)

fundidad tan considerable que hubo que renunciar á la otra salida practicada en rampa muy pendiente, terminando en una bóveda á la entrada de la cantera. Todos saben que al principio de la explotación en esta clase de minas, hay que extraer grandes materiales en carretillas que se conducen por la pendiente que se va profundizando á medida que el vacío se opera. En un principio las mismas piedras se extraen por sistema semejante, pero cuando se han utilizado ya todas las capas superiores y empiezan á abrirse las galerías, se practican los pozos, á cuya superficie salen las piedras por medio de un manubrio ó cigüeña.

Talcoche llegó á la primitiva entrada de la mina.

Esta cantera por su inmediata vecindad con la ciudad, había sido de tal modo explotada que tuvieron que abandonarla porque sus trabajos amenazaban ya horadar las canteras limítrofes quitando la seguridad á los trabajadores y exponiéndose á un derrumbamiento del terreno.

Abrir era muy fácil. Pero cómo cerrar?

Esto no podía practicarse mas que por la parte interior y penetrar dejando la entrada franca, era esponerse á mas de un peligro.

Nuestro intrépido amigo volvió á colocar los clavos y á discurrir medio metro de penetrar.

Al cabo de un nuevo examen su resolución estaba tomada.

Encima de la trampa cuadrada quedaba un pequeño vacío como de tres palmos, producido por la forma de bóveda del subterráneo.

Talcoche no vaciló; se encaramó por las tablas, se estiró, introdujo las piernas por aquella rendija, después del cuerpo, que padeció no poco en tales aperturas, y la cabeza despues.

Suspense ya hacia la parte interior, con la frente herida por los picos de la piedra, las manos ensangrentadas, el cuerpo magullado, dejóse caer en el subterráneo, palpándose todo y escondiendo con inefable alegría.

Entonces lanzó una carcajada el muchacho, y exclamó:

—No hay mas que hablar, es fácil como beberse un vaso de agua.

Era en efecto menos difícil penetrar de lo que á primera vista parecía. Habían barricado la entrada de la cantera con tablas gruesas, pero de muy mala calidad, y el tiempo había destruido su primitiva solidez. La apariencia era buena; pero si tocárselas sólidamente temblaban como un papel.

El moho había desgastado la madera en los sitios que atravesaban los clavos, y estos salían con muy poco trabajo que para ello se emplease, pudiendo después colocárselos de nuevo sin que se advirtiese tal operación.

Talcoche comprendió que lo que él discurría, acababa de ser practicado por otros.

—No hay mas que lo norte el trabajo de entrar, dijo, y empezó á sacar los clavos ayndado de su navaja.

De repente una nueva reflexión le detuvo en su obra.

(45)

Su entrada no demostraba ninguna cultura, y ni aun la yerba y las florecillas silvestres que crecían en los contornos, adornaban su entrada, solo se veía allí una confusión de tierra y escombros entre los que no se advertía la menor apariencia de esa vejezación que producía la humedad.

La lluvia había dejado algunos charcos en el sendero que conducía á la puerta de que hemos hablado.

La palabra puerta es imprópria: debriamos decir el agujero embocadado, porque no se trataba de una hoja de madera girando sobre sus goznes, sino de una cavidad cubierta por una trampa de maderas clavadas y que contaban gran espesor.

La cantera, como se vé, estaba totalmente abandonada y cerrada.

Talcoche caminó con la cabeza baja, la mirada fija, como quien busca un objeto perdido

—Obra.—Se ha recomendado á los ayuntamientos de esta provincia la obra titulada *La Luz de la Infancia*.

—Añicionado.—Parece que ha sido preso en Málaga un zagalón por haberse vestido un uniforme de soldado sin serlo. Que siente plaza y se exiliará esos días.

—Convocatoria.—Los Patrones del patronato eclesiástico, memoria y obra pía de casamiento que en la parroquia de la Rambla fundó D. Ignacio Mongabí, poderista de D. Pedro López de Garza en escritura otorgada en ella el 21 de diciembre de 1860 ante el escribano Pedro Jurado de Arjona, llaman y emplezan á las huérfanas doncellas parientes del fundador que se crean con derecho á los dotes del mismo que se van a repartir, procedentes de los réditos líquidos de la lámina número 24,733 correspondiente á dicho patronato, para que presenten sus solicitudes acompañadas de los documentos justificativos antes del 20 de febrero próximo.

—Anécdota.—Bromeaba un día Luis XII con algunos caballeros de su corte, y hablando de uno muy ignorante, aseguró otro que tenía una biblioteca magnifica.—Entonces, contestó el rey, se parece á un jorobado que tiene joroba, pero que nunca se la ve.

—Azúcar de maíz.—El doctor M. Geslin extrae del maíz el azúcar y la glucosa. No nos convence su sistema, porque dice que de los 25 kilogramos de maíz ha extraído 11 litros de jarabe de glucosa, y que los residuos de las operaciones sirven para alimento y sustancias de cebal al ganado, y que con su sistema con lo que más producto se saca al maíz.—Pérdidas innumerables.

—Hay en uno de los establecimientos de locos un sujeto, antiguo militar, cuyo cuerpo informe, yace estendido en un lecho; la vida de este infeliz es una serie de calamidades. Perdió á sus padres muy jóvenes y entró á servir en el ejército; en la primera batalla en que se encuñó perdió ambas piernas; perdió después la mano de recho ocupándose en hacer zapatos que era su oficio, y al poco tiempo perdió la vista en un hospital. Abrumado de tantas desdichas, pobre de solemnidad y no teniendo otra cosa que perder, el infeliz ha perdido la cabeza.

—Imitados.—Los sastres han establecido en Tarragona una competencia

favorable al consumidor, tan favorable, que parece ha señalado la hora de la regeneración de los sastres. Dichos señores venden los trajes y capas buenas, llamadas á nueve duros, y hay establecimientos donde se obsequia al comprador ya con una luneta y entrada en el teatro, ya con un café, copa y puro. Decididamente estamos en el siglo de las grandes sorpresas.

—Vanidades.—Leemos en un periódico, acerca del célebre pintor Isabey: «Encargóse en 1815 un cuadro, en el que debían figurar todos los miembros del congreso de Viena. Poco días después recibió la visita de lord Wellington, el cual le dijo: —Caballero, debeis cofocarme en primera línea en vuestro cuadro, me corresponde de derecho y lo quiero. En esto el príncipe de Talleyrand, que se hallaba en aquel momento en compañía del pintor, dijo á este por lo bajo: —Amigo, en interés vuestro y en el mío propio, os recomiendo que hagáis de mí el primer personaje de vuestro cuadro ó me escuayais de él por completo; advertid que en tal caso mi ausencia será muy notada.

Aquí fueron los apuros del pintor; ¿cómo conciliar dos pretensiones tan inconciliables de por si? No obstante, Isabey supo sacar partido de aquella dificultad; al efecto distribuyó á los personajes de tal manera

que se veía al duque en el momento de entrar en el salón de las conferencias, y en que todas las miradas estaban fijas sobre él de modo que bien pudiera considerarse como rey de aquella escena. Al propio tiempo pintó al príncipe de Talleyrand arrellanado en un sillón en medio de los miembros del Congreso, de sorte que en el cuadro ocupaba el sitio de honor. Alemás Isabey supo persuadir al duque Wellington de que visto de perfil como estaba, era mucho mas hermoso, en razón á que los rasgos de su fisonomía ofrecían de aquél modo mas de un punto de contacto con los de Enrique IV. Esta singularidad le valió el que el duque, á quien agrado la semejanza, le comprase croquis de su cuadro y que este fuese cuidadosamente conservado, como aun le conserva en Inglaterra la familia de Wellington en Apsley House.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,  
Isidoro Badía.

SALIDAS.  
Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 19. Consolidado 35,10. Diferido 31,75.

Deuda amortizable de primera clase 00,00.

Id. de segunda 00,00.

Id. del personal 00,00.

Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 21 de Diciembre á igual hora del 22.

Trigo 151 fanegas de 00 á 46 rs.

Cebada 00 fanegas de 00 á 00.

Aceite en los molinos, de 00 á 46.

Idem fresco á 47.

Id. en la ciudad, de 00 á 39.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carna de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA. En la Albondiga. Trigo de 50 á 57.

Cebada de 00 á 32. Fuera de la Albondiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA. Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA. Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedición, á las 42 y 44 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.

De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las nueve de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs. — Interior 26 rs. — Coche 20 rs. — Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carriages.

Empresa de trasportes

en combinación con los ferro-carriles para

Montilla, Aguilar, Lucena, Benamajón, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar

## Boletín religioso.

Hoy. — Santa Victoria, Virgen y mártir.

Mañana. — S. Gregorio, presbítero y mártir.

JUBILEO CIRCULAR. — Ambos días en ermita de San Juan de Letran.

En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. José Jerez y Caballero.

Hoy y mañana octavo y último día de las Jornadas de María Santísima en la Iglesia de Jesús Nazareno, á las oraciones.

H. y mañana octavo y último día de novena á Nuestra Señora de Consolación en su ermita, media hora después de oraciones.

Hoy y mañana cuarto y quinto día de las Jornadas de María Santísima en San Juan de Letran á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín. — Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

#### Funcion para hoy.

La comedia en 3 actos, de D. Luis Olano, titulada *El primo y el relicario*. — Un escogido intermedio por la orquesta. — Finalizando con la preciosa comedia en una sola nominada: *Ermita malva*. — A las siete y media. — A 3 rs.

NOTA. — Se abre un abono por doce representaciones que empezarán el 25 del corriente, primer día de Pascua, a los precios siguientes: Palcos principales, 20 rs. — Plateas y salteras, 16. — Butacas, 4. — Lunetas, 3. — Delanteras de piso alto, 1.

Los precios diarios fuera de abono serán: Palcos, 30 rs. — Plateas y salteras, 24. — Butacas, 5. — Lunetas, 4. — Delanteras de piso alto, 2.

Las funciones serán completamente variadas y muchas de ellas nuevas en este teatro.

Las doce representaciones comprendrán todos los días de los Pascuas hasta el de Reyes inclusive.

CIRCO GALLISTICO situado en la plaza de las Doblas, num. 40.

Hoy habrá notables luchas de gallos.

La admisión de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye á las once y media, dando principio las riñas á las doce. — Entrada 1 real.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA. Con permiso de la autoridad se verificará una magnífica función en la tarde del 25 del corriente, dia primero de Pascua, y si el tiempo no lo permite se trasladará al segundo.

La empresa no ha omitido gasto ni sacrificio para proporcionar á este entroido público una función divertida y juntamente provechosa por los regalos que se sortearán propios de Pascua.

PROGRAMA. — Primera parte. — Al revés de lo acostumbrado se dará principio á la función con la lidia de una Vaca de la Exma. Sra. Marquesa de Villaseca, por los aficionados que gusten bajar al redondel.

Segunda parte. — Se cepearán, banderillearán y estoquearán tres vacas bravas de la ganadería de la referida Exma. Sra. Marquesa de Villaseca. — Espada. — Rafael de Luque. — Banderilleros. — Rafael Bejarano, (el) Terrible. — Mariano Galvo. — Francisco Alvarez. — José de Luque. — Rafael Molina y Juan Molina. — Puntillero. — Antonio Ruiz (el) Chibi.

Tercera parte. — Concluida la lidia se regalarán en lotes distintos: 1.º Un morrillo de más de diez arrobas. 2.º Una collera de pabos. 3.º Dos arrobas de batatas. 4.º Otra collera de pabos. 5.º Dos cajas de turron. 6.º Una cuartilla de aguardiente y dos libras de alfajores. 7.º Otra collera de pabos. 8.º Dos cajas de turron. 9.º Seis docenas de pernitas y una botella de licor. 10. Dos cajas de turron. 11. Una collera de pabos. 12. Una arroba de vino, una zambomba y una pandera.

TARIFA. — Palcos sin distinción, 30 reales. — Butacas general sin distinción de sol ni sombra, 3 rs. 8 mrs. — Los niños entrarán dos con una entrada.

Signan las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores.

Nota. — Trascurrido el dia después de la corrida, la empresa dispondrá de los premios que no se hayan presentado á recoger en la plaza de toros.

La plaza se abrirá á la una y la función empezará á las dos y media.

## Alcance.

debe quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

## Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 300 rs. al 6 por 100 anual.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á la 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Sección de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 50 cént. Segunda clase, 26 rs. 25 cént. Tercera clase, 12 rs. 50 cént.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

De Loja á Antequera.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Antequera á las 11 y 43 minutos de la tarde; y á las 12 y 53 minutos de la noche.

De Antequera saldrá á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Loja á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Sección de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 50 cént. Segunda clase, 26 rs. 25 cént. Tercera clase, 12 rs. 50 cént.

De Loja á Bobadilla.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Bobadilla á las 7 y 55 minutos. Sale de Bobadilla á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 10 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Bobadilla y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 50 cént. Segunda clase, 26 rs. 25 cént. Tercera clase, 12 rs. 50 cént.

De Loja á Antequera.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Antequera á las 11 y 43 minutos de la tarde; y á las 12 y 53 minutos de la noche.

De Antequera saldrá á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Loja á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

De Antequera á Bobadilla.

Habrá un tren diario. Sale de Antequera á las 5 y 45 minutos de la

## TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 4 y 14 rs. el ciento.

**Venta de fincas.** A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.º de Garcí Calvo, compuesta de 8 fangas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el río Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del cortijo de Garcí Calvo. Una haze en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fangaza, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haze al pago que nombran las Casabanas, cerca de Espiejo, compuesta de 6 fangas y 1 celemine de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espiejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y 4 un cuarto legua de Fernán-Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fangas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fangas y 6 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otros que se reservan su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernández, que vive en la calle Fernández.

**Traslacion.** El establecimiento antiguo calle de Almonas, de D. Joaquín Barrena, se ha trasladado á la plaza de la Corredora en la esquina frente á la Fábrica del Cristal, donde hay surtido de toda clase de efectos ultramarinos y del Reino, y otros muchos artículos entre ellos manteles superior de Hamburgo y del Reino.

**Turrones.** Ha llegado á esta el valenciano Sebastián Soler, con un buen surtido de las selectas y legítimas clases de turron de Jijona, duro de Alicante, Yema, Leche y Nieve, peladillas y anises, cuyos artículos se esperan a precios equitativos, en la posada de San Antonio, plaza de la Corredora.

**Beneficio al público.** Realización de grandes cantidades de género sin elaborar. Se trabajan para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 12 reales célemin y á 10 cuartos libra. Perrunas, las de 2½ cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se tienen todas clase de dulces variados, el de huevo á 4 reales libra: se vende circa en almidar á 28 cuartos libras carne de membrillo á 32 cuartos libras arroz de primera á 42 cuartos libra: idem fideos á 4½ cuartos, en la borchatería madrileña frente á S. Andrés, núm. 73.

**Venta de álamos.** En las huertas nombradas de Garcí Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Río, de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 álamos de varios gruesos, para cortarlos en la menguante de Enero próximo. Las personas que le acorden comprarlos, podran verlo con don Tomás Fernández, que vive en la Rambla calle Fernández, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

**Venta de linos y estopa.** En el establecimiento de bebiendas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 13. Libra de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior sedena á 64 rs. arriba, id. basta-buena, á 54 rs. arriba, libra de id. á 12 cuartos y 8 cuartos cuarteros, para sastre.

**Arrendamiento.** Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Serviles, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y traarse.

**LIBROS RAYADOS.** Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

**Pérdida.** Del cortijo de Villafranquila ha desaparecido una burra parda, cerada, orejiana y herrada de las manos. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a dicho cortijo a D. José Arribas, el qual lo agradecerá y gratificará.

**Para Nochebuena.** En la taberna de la calle del Tesoro, frente á la casa del Exmo. Sr. Conde de Hornachuelos, se vende vino tinto dulce a 10 cuartos cuartillo y 8 reales cuartilla.

**Pérdida.** En la noche del jueves 20 del corriente, y por las calles del Osario, San Miguel, Marmol de Banuelos, Diego Leon, París, Compañía y calles del Marqués de Villar, se ha extraviado un bolsillo de cuero listado que contenía varios objetos. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la plaza de D. Geronimo Paez núm. 10, y se le gratificará.

**Interesante.** En la confitería del café de S. Fernando acaba de recibirse un gran surtido de cajas de mazapan de Toledo de diferentes tamaños y figuras, gran surtido de cajas de lujo francesas, almibares de todas clases, turrones, tortas de azúcar y todo cuento puede apetecer el consumidor, todo á precios equitativos.

**Escabeches.** En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepción, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Meliza, Sardina, pimientos y anchoas á precios muy arreglados.

## PARADOR DEL TORO.

en la plaza de la Corredora, núm. 56.

Acaba de llegar á este buen establecimiento un gran surtido de los efectos siguientes: el legítimo turón de Jijona y almendra peladilla valenciana: peros y nueces del Carrapuey, batatas y otras frutas de temporada; en dicho parador se servira con el mayor agrado, y á precios muy arreglados los referidos artículos, como podrá experimentarlo los consumidores.

## LA PALOMA.

Librería 14, frente al bazar Cordobés.

Desde hoy queda abierto este nuevo establecimiento, donde existirá siempre un magnífico surtido de ropa blanca hecha, para señoras y caballeros, también hay un completo surtido de géneros de lana en camisetas, calcetines, medias, calcetines, confortantes, busandas, botines, guantes de castor, corsés, cinturillas, última novedad: hay además algunos artículos para niños.

## DULCES.

En el establecimiento de confitería de la calle de Almonas, núm. 5, de D. José Castillo, encontrarán las personas que gusten favorecerlo todo lo mas selecto y delicado en dulces, astas, almívaras, turrones, jaleas y mazapanes, advirtiendo que ni en la abundancia ni en la escasez de sus antiguos, ni en la baratura de sus precios lo aventajara ningún otro establecimiento de su clase, como podrán conocer los que se dignen bonrarlo con su presencia.

## TABACOS DE LA TABANA.

En la espededuría frente á la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fabrillas La Madrileña, Honradez, Río Londo y La Lealtad, á 28, 30 y 32 rs. libra, vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno.

Muchas clases de buenos cigarros puros, desde 8 cuartos en adelante.

Se garantiza la legitimidad.

Por Cajas se rebaja el precio.

OBTENCIÓN CORRI

## EL SIGLO XIX.

Realización de calzados solo por cuatro días, calle del Ayuntamiento, núm. 4, frente á la de Esperanza.

El dueño de este establecimiento, conociendo la imperiosa necesidad que todos tienen de proveerse de calzado para la soleminidad de estos días, ha creído oportuno hacer una baja considerable y dividirlo en primera y segunda clase, para que de este modo esté al alcance de todas las clases, aun las menores acomodadas, para cuyo efecto establece los precios siguientes, advirtiendo que pasados dichos días, volverá á vender á los precios corrientes.

PARA CABALLEROS.—Primera clase.—Búfalo, dos suelas alambrados, 60 rs.—Id. id. id. sin alambrar, 56.—Chagrin charol, 46.—Chagrin puntera, 46.—Mompelier y charol, 46.—Chagrin blanco, 45.

Segunda clase.—Chagrin charol, 42 rs.—Chagrin puntera, 42.—Chagrin blanco, 42.—Mompelier y charol, 42.

PARA SEÑORAS.—Primera clase.—Chagrin charol costura, 36 rs.—Chagrin puntera id., 35.—Saten y charol tacón, 33.—Id. id. id. cop tapa, 30.—Saten sin charol, 26.

Segunda clase.—Saten y charol tacón, 30 rs.—Chagrin puntera, 32.—Las demás clases y las de niños de todas edades, á precios convencionales. Se hará la rebaja del 5 por 100 á todo el que lleve más de esta cantidad.

## BUENO BARATO Y CON REGALO.

El dueño de la pastelería de la Carrera del Puente núm. 95, viendo el buen éxito que tuvieron en año anterior las pastelerías de Antequera, no ha vacilado en presentar este año otro surtido mayor y de diferentes clases, como lo son, carreta, id. id. id. id. id. abellana, habiendo también una gran existencia de roscos de Priego y Loja, aguardiente y vino, siendo todo de lujo superior que puede presentarse y que el público tiene ocasión de probar y ver la verdad, los cuales se esperarán á los precios siguientes: Panadas de leche, 22 cuartos docena.—Idem de canela, 12 cuartos id.—Idem de Almendras, 28 cuartos.—Idem de abellana, 28 cuartos.—Roscos de Priego, 6 rs. docena.—Idem de Loja, 6 rs.—Idem de aguardiente, 3 rs. docena.—Idem de vino, 3 rs.—Alfajores, 3 rs. docena.

Se cuecen para la calle á dos y tres la docena de perrunas, y habrá también para comodidad del público un depósito de todos los géneros expresados, en la Zapatería núm. 9.

Se regala por cada diez rs. que emplee en dicho establecimiento un llibrete con 25 suertes, y el que tuviese número igual al premio lo mejor de la jugada de ruleta buena, pagará en el mismo día a repartir los decimós de lotería de la última jugada del mes, dos botellas de licor, dos cajas de turron de Alicante, dos id. de Jijona, dos docenas de perrunas, dos docenas de roscos de aguardiente, dos docenas de roscos de vino y dos docenas de roscos de Priego y Loja, y el que tuviese número igual al segundo premio mayor se le entregará una virgen en lienzo de 1 varo con marco dorado y muy bien pintada.

Hay en dicho establecimiento cajoncitos de cabida de 8 y 16 docenas de perrunas.

## ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO

PARA 1867.

Contiene el Santoral, el arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juzgado del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

## Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día 15 de enero de 1867, el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á . . . . . 6 mrs.  
Decena de d. á . . . . . 15 est.  
Gratuita de d. á . . . . . 20 est.

A los dueños de establecimientos propietarios de 10 grises, en adelante, se les darán el papel yodulado que solo puede venderse á los antiguos precios.

**Venta.** La casa número 2, plaza de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una extensa alacazata con segundas pisadas de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 6 de la tarde.

**Guanos.** Desde hoy queda establecido un depósito de guanos de la fábrica de los Sres. Gómez Hermanos y Compañía de Sevilla en el establecimiento de Pasamanería de D. Plácido Blanco, calle de la Librería núm. 19.

**Venta.** A voluntad de su dueño se vende una casa calle Valderrama número 7. Otra calle de Mucho, Igles. núm. 4. Otra calle Caldehejar, núm. 6. Otra calle de Frias, núm. 6. Otra calle de las Durias, núm. 7. Se reciben proposiciones en la casa de D. Antonio Grandón, Librería núm. 33.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes delos Huevos, número 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señor, con casa de campo, graneros, casas, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fangas de tercio, con el propietario D. Bartolomé María López, podrá avisarse para sus condiciones y ajuste.

**Almanaque de los Chistes.** para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se verde á 4 rs. en el despacho de este periódico.

**Venta.** La de una casa calle de Isabel, 2.º núm. 69, esquina á la tercia. En la calle de Carnicerías núm. 41, vive su dueño.

**Los 300,000 duros.** Historia de un pobre hombre, por Julio Nombela. Se publica por entregas de ocho páginas en cuatro mayor prolongado, y en cada reparto se dará una lámina: el precio de la entrega es un cuartillo de real en toda España. Se suscriben el despacho de este periódico en donde se encontrarán primeras entregas de muestra.

**Peros de Ronda de superior calidad.** Se venden en la posada de la Polla, cuarto núm. 9, por Jose Moreno, el de los gallos, de Ronda: además nueces superiores de la misma ciudad, gran surtido de injertos de naranjos de todas clases, entre ellos los hay de padron y sin pipas y algunos con el fruto á la vista; también hay injertos de todas clases de frutas de Ronda y de todos los peros superiores que se crían en Ronda.

**Venta.** La de una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arneses correspondientes: en la calle de Encarnación, núm. 44, darán razón.

**Beneficio al público.** En el establecimiento de bollería de la Escadería se halla un variado surtido de cosas de Pascua: dulces de todas clases, á 4 reales libra, perus, á 20 cuartos docena, polvorones, rosas, mazapan de Toledo y todo cuento que se apetece el consumidor, todo barato y con el mayor gusto.

**Clase de matemáticas preparatoria para presentarse á las oposiciones del Colegio Naval Militar.** El profesor de matemáticas del Colegio Naval militar, D. Rafael Martínez, dará principio en su casa, sita en la calle Real, núm. 226, antiguo y moderno, en la ciudad de S. Fernando, á un nuevo curso de Matemáticas preparatorio para las oposiciones de ingreso en el expresado Colegio, á principios del próximo Enero. Las personas que deseen permanecer y confiar la educación de sus hijos ó recomendadas, podrán dirigirse al dicho señor personalmente ó por escrito, quienes darán las explicaciones que gusten.

**Beneficio al público.** En la confitería de la plazuela de la Almagrera, llamada del Sevillano, hay un gran surtido de todas clases de turrones, anguilas y cajas de mazapan á precios conocidos: perrunas á 25 cuartos docena, cajas de jalea á 2 reales id. Almibares ecijanos á 4 reales libra. El turron legüino y sevillano se da á 6 reales libra. Los almibares de todas clases á 4 reales.

**Arrendamiento.** Se arrienda desde el día un espacioso edificio, situado en el campo de San Anton, extramuros de esta ciudad, señalado con el número 33, que ocupa una superficie de cuatro mil quinientos varas, con casa de cama de habitación, agua de pie, casa de campo, con graneros, bodegas para aceite, de cabida de mas de siete mil arrobas, pajaros y estancias cuadradas; cuyo edificio es propio para cualquier artefacto ó depósito. Para tratar, en la misma casa darán razón.

**Perumería.** Gran depósito de perfumería en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 2, procedente de la fábrica de la Saúl de Sevilla. En este establecimiento se expende perfumería de todas clases á precios de fábrica, por ser los más ventajosos, y otros artículos del mejor gusto. Se toman los botes vacíos á cambio de género.